

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37793** *POPULAR HOUSE, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 203/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Miriam Hernández Ruiz, don Krzysztof Szostk, don Luis Mariano del Risco Martínez contra Popular House, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Popular House, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.953,91 euros de principal más 940 euros y 1.540 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A100091339-1